

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

De acuerdo con el Calendario de Actividades Docentes 2021-2022, aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria de 20 de abril de 2021, y en consonancia con el Calendario de Actividades Docentes 2021-2022 aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2021, la Comisión académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el calendario de actividades docentes para el curso 2021-2022.

Las actividades formativas se desarrollarán a lo largo de dos semestres de la siguiente manera:

Primer semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 4 de octubre de 2021 al 4 de febrero de 2022.
- Período de vacaciones de Navidad: entre 23 de diciembre de 2021 y el 9 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 10 al 14 de enero de 2022.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 17 al 21 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 31 de enero al 4 de febrero de 2022. (Fecha límite de entrega de actas: el 5 de febrero).

Segundo semestre:

a) Actividades docentes

- Período de actividades lectivas: del 7 de febrero al 3 de junio de 2022.
- Período de vacaciones de Pascua: del 7 de abril al 17 de abril de 2022, ambos inclusive.
- Período de realización de actividades tutoriales, preparación de trabajos y de exámenes: del 9 al 13 de mayo de 2022.

b) Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 16 al 20 de mayo de 2022.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 30 de mayo al 3 de junio de 2022. (Fecha límite de entrega de actas: el 4 de junio)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 4 al 8 de julio de 2022 (fecha límite para la presentación de las actas, el 8 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 30 de junio de 2022.

- Segunda convocatoria: Del 18 al 22 de julio de 2022 (fecha límite para la presentación de las actas, el 22 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 14 de julio de 2022.